



PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 1/2, Santo Domingo Este, República Dominicana • Teléfono (809) 788-7676 • Fax: (809) 593-4043

SECRETARIA GENERAL

COMISION EVALUADORA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE).

Ref. ASDE-PCP-2016-14.

Municipio Santo Domingo Este,
08 de Julio de 2016.-

Distinguidos Oferentes:

Cumpliendo con el debido proceso y el cronograma de ejecución del Procedimiento por Comparación de Precios, el Comité de Compras y Contrataciones del ASDE, cortésmente, les presentas, los resultados de las evaluaciones realizadas a las propuestas técnicas sobre "A" y propuestas económicas sobre "B", depositadas por los oferentes participantes en este proceso, con referencia ASDE-PCP-2016-14. Las cuales fueron analizadas mediante el criterio de evaluación, **CUMPLE Y/O NO CUMPLE**, por lo que, solo se presentan los resultados de los oferentes que cumplieron con el criterio de evaluación, los oferentes que no cumplieron se le notificara mediante acta de evaluación de la comisión evaluadora. **LOTE NO.1. RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (J.V. UNIDA PARA EL BARRIO), SECTOR LOS MINA.** Con la participación de dos (02) oferentes, los cuales detallamos a continuación: 1) **ARQ. JOSÉ ANÍBAL ACEVEDO SÁNCHEZ.** Ocupando el primer lugar, Con un monto de **RDS1, 933,435.66.** 2) **ING. PABLO E. MANCEBO.** Ocupando el segundo lugar, con un monto de **RDS1, 942,192.37.** **LOTE NO. 2) CONSTRUCCION Y ADECUACION DE TRAMO VI, SECTOR LA ISLA, EL DIQUE DEL OZAMA.** Con la participación de un (01) oferente, el cual detallamos: **JORGE ANGOMA VELOZ.** Primer y único lugar, con un monto de **RDS1, 733,449.00.** **LOTE NO. 3) RECONSTRUCCIÓN DE ACERA Y CONTENES, SECTOR CANCINO ADENTRO.** Con la participación de dos (02) oferentes, los cuales detallamos a continuación: 1) **ARQ. JOSÉ ANÍBAL ACEVEDO SÁNCHEZ.** Ocupando el primer lugar, con un monto de **RDS1, 814,416.73.** 2) **FROILAN CABRAL,** ocupando el segundo lugar, con un monto de **RDS 1, 950,770.83.** **LOTE NO. 4) CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. NUEVO AMANECER), SECTOR NUEVO AMANECER.** Con la participación de seis (06) oferentes, los cuales detallamos a continuación: 1) **ING. ANASTACIA DIAZ.** Ocupando el primer lugar, con un monto de **RDS2, 049,511.32.** 2) **ING. EMIL PEÑA GARCIA,** ocupando el segundo lugar, con un monto de **RDS2, 146,113.98.** 3) **GLANTON INTERNACIONAL COMERCE SRL,** ocupando el tercer lugar, con un monto de **RDS2, 152,385.50.**

4) GRUPO INNOVAX, con un monto de RDS2, 165,827.97. 5) GRUPO OCEANEXT, SRL; con un monto de RDS2, 165,827.97. 6) CYNTHIA C. TEJEDA. (NO CUMPLE) Con un monto de RDS1, 996,895.75. LOTE NO. 5) ALUMBRADO DE CALLES (J.V. SAN LORENZO), SECTOR LOS MINA VIEJO. Con la participación de tres (03) oferentes, los cuales detallamos a continuación: 1) GRUPO A TRES, S.A. Ocupando el primer lugar, con un monto de RDS2, 391,588.54. 2) INGENIERIA Y TECNOLOGIA EMILIO DE LOS SANTOS. Ocupando el segundo lugar. Con un monto de RDS2, 513,055.63. 3) GESTION DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS (GPIS), SRL. (Descalificado), por haber presentado el mismo presupuesto para dos lotes diferentes. Con un monto de RDS 3, 556,440.03. LOTE NO. 6) ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, SECTOR BRISAS DE MENDOZA. Con la participación de cinco (05) oferentes, los cuales detallamos a continuación: 1) GRUPO A TRES, S.A. Ocupando el primer lugar. Con un monto de RDS2, 980,303.61. 2) DECORA INGENIERIA Y PISOS. Ocupando el segundo lugar, Con un monto de RDS3, 007,058.89. 3) GLANTON INTERNACIONAL COMERCE, SRL. Ocupando el tercer lugar, con un monto de RDS3, 081,373.93. 4) INGENIERIA Y TECNOLOGIA EMILIO DE LOS SANTOS. Con un monto de RDS 3, 518,427.86. 5) GESTION DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS (GPIS). Con un monto de RDS3, 556,440.03. LOTE NO 7) SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V NUEVA ALIANZA), SECTOR INVIVIENDA. Con la participación de dos (02) oferentes los cuales detallamos a continuación: 1) ING. EMIL JOSE DOTEL R. Ocupando el primer lugar, con un monto de RD\$1, 826,186.30. 2) ARQTA. DEIDRY MIRABEL CUETO J. Ocupando el segundo lugar, con un monto de RD\$1, 863,304.60. LOTE NO 8). ASFALTADO, RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES RESIDENCIAL DON OSCAR. Con la participación de un (01) oferentes, el cual detallamos a continuación: ING. RAYMUNDO DE JESÚS ABREU, primer y único lugar, con un monto de RDS1, 947,974.17. LOTE NO.1. ARQ. JOSÉ ANÍBAL ACEVEDO SÁNCHEZ, oferente participante y adjudicatario de dicha obra: RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (J.V. UNIDA PARA EL BARRIO), SECTOR LOS MINA. LOTE NO.2. JORGE ANGOMA VELOZ, oferente participante y adjudicatario de dicha obra: CONSTRUCCION Y ADECUACION DE TRAMO VI, SECTOR LA ISLA, EL DIQUE DEL OZAMA. LOTE NO.3. ARQ. JOSÉ ANÍBAL ACEVEDO SÁNCHEZ, oferente participante y adjudicatario de dicha obra: RECONSTRUCCIÓN DE ACERA Y CONTENES, SECTOR CANCINO ADENTRO. LOTE NO. 4. ING. ANASTACIA DIAZ, oferente participante y adjudicatario de dicha obra: LOTE NO. 5. GRUPO A TRES, S.A; oferente participante y adjudicatario de dicha obra: ALUMBRADO DE CALLES (J.V. SAN LORENZO), SECTOR LOS MINA VIEJO. LOTE NO. 6. GRUPO A TRES, S.A. participante y adjudicatario de dicha obra: ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, SECTOR BRISAS DE MENDOZA. LOTE NO.7. ING. EMIL JOSE DOTEL R. participante y adjudicatario de dicha obra: SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V NUEVA ALIANZA), SECTOR INVIVIENDA. LOTE NO. 8. ING. RAYMUNDO DE JESÚS ABREU, participante y adjudicatario de dicha obra: ASFALTADO, RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES



RESIDENCIAL DON OSCAR. Por lo que, luego de ponderar y analizar las evaluaciones realizadas por el comité evaluador, hemos decidido que las propuestas que más se ajustan a los requerimientos de este procedimiento, fueron las presentadas por las personas físicas y jurídicas descritas más arriba, tomando en cuenta que las personas físicas y jurídicas que han ocupados el primer lugar, son las personas ganadoras y adjudicataria de dicho contrato, ya que las mismas se ajustan a los costos y requerimiento del mercado. Por tales motivos, fueron declaradas ganadoras y adjudicatarias de los presentes contratos. Esta carta solo recoge un resumen del monto final presentados por los oferentes que fueron elegidos mediante el criterio de evaluación, **CUMPLE Y/O NO CUMPLE**, en este procedimiento por comparación de precios, por lo que, el oferente que desee mas información de este proceso, deberá solicitarlo mediante comunicación por escrito, al comité de compras y contrataciones del ASDE. Por tales motivos, hacemos de su conocimiento que el oferente que haya ocupado un primer lugar, debe presentar los documentos faltantes, como son la garantía de fiel cumplimiento y la garantía de seriedad oferta, requeridas en la Ley 340-06, para la adjudicación de dicho contrato, si el oferente no cumple con lo exigidos, pasará a ejecutar el contrato, el oferente que ocupó el segundo lugar.

Muy atentamente,


LIC. JUAN LÓPEZ,

Presidente del Comité de Compras del ASDE.

